



Universidad Nacional de Salta  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN  
T.E.: 054-387-4255406/336  
FAX: 054-387-4255483  
E-mail: [consejo@unsa.edu.ar](mailto:consejo@unsa.edu.ar)  
Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

"Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente del año 1813"

SALTA, 24 de Abril de 2013

VISTO el Proyecto de Investigación N° 2051/0: "Planificación ambiental: metodología y aplicación en el municipio de vaqueros", bajo la dirección del Dr. Cesar Moreno, y

CONSIDERANDO:

Que por Nota N° 2552-12, el Dr. Moreno solicita la desafectación de la Cra. Viviana Encalada del proyecto bajo su dirección.

Que el pedido es motivado por la imposibilidad de dar cumplimiento al trabajo oportunamente formulado.

Que mediante Despacho N° 012-13 la Comisión de Control de Gestión y Evaluación de Proyectos aconseja hacer lugar a lo solicitado a partir del 27 de noviembre de 2012.

Que en la Segunda Reunión Ordinaria el Consejo aprobó el Despacho N° 012-2013 de la Comisión de Control de Gestión y Evaluación de Proyectos.

Por ello,

#### EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

(En la Segunda Reunión Ordinaria de fecha 24 de Abril de 2013)

#### RESUELVE:

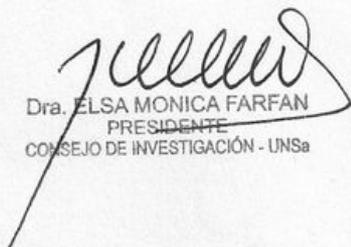
ARTÍCULO 1°.- Autorizar la baja de la Cra. Viviana Encalada como colaboradora del Proyecto N° 2051/0, bajo la dirección del Dr. Cesar Moreno, a partir del 27 de noviembre de 2012.

ARTÍCULO 2°.- Recordar al director que deberá presentar informe de lo actuado por la integrante hasta la fecha de la baja.

ARTÍCULO 3°.- Comunicar la presente Resolución a: Dr. Moreno, Cra. Encalada y Dirección de Gestión de Programas y Proyectos. Cumplido, por Mesa de Entradas procédase al archivo correspondiente.

#### RESOLUCIÓN N° 050 / 2013- CCI

  
Dra. LIZ G. NALLIM  
SECRETARIA TÉCNICA  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa

  
Dra. ELSA MONICA FARFAN  
PRESIDENTE  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa